



NOMBRE DEL ALUMNO: Bartola Bernal Alvarez

NOMBRE DEL TEMA: Mapa Conceptual

NOMBRE DE LA MATERIA: Legislación en Salud y Enfermería

NOMBRE DEL PROFESOR: Lic. Héctor Camas Alvarez

NOMBRE DE LA LICENCIATURA: Enfermería

CUATRIMESTRE: 8º "A"

Pichucalco, Chiapas a 23 de ENERO de 2024



CARACTERÍSTICAS DE UNA PROFESIÓN. APLICACIÓN A LA ENFERMERÍA

Que toda persona que desempeña esta delicada tarea adquiera la certificación de estudios en instituciones especializadas en su formación.

Se divide en

Conocimiento

Lleva

Implícito el proceso de conocer, que comienza con el mundo y formar parte de él y este proceso amerita la necesidad de describir e interpretar los fenómenos circundantes, incluyendo la predicción con cierto grado de exactitud.

Compromiso

Se

Relaciona con una obligación contraída mediante acuerdo, promesa o contrato.

Ética

Es

Como un sistema de normas que sirven para motivar, determinar y justificar las acciones que se realizan en pro de objetivos vitales y de metas importantes.

Arte de intuición

Es

El poder de obtener los conocimientos que no se pueden adquirir ya sea por inferencia u observación, por la razón o la experiencia.

LOS CAMPOS DE ACTUACIÓN Y DESARROLLO PROFESIONAL EN EL MOMENTO ACTUAL.

Son

ENFERMERÍA ADMINISTRATIVA

Debe

- Poseer condiciones físicas saludables
- Tener conocimientos de la
- Contar con experiencia profesional
- Mostrar espíritu de solidaridad gremial
- Ser creativo y ejercer un liderazgo compartido
- Ser profesional y moral
- Buscar siempre la actualización constante
- Apoyar y fomentar la investigación
- Conocer e incorporar tecnología
- Aplicar la administración
- Ser emprendedora y afrontar retos.
- Creer en la práctica independiente de enfermería.

CAMPOS DE ACCIÓN

Son

- Asistencial
- Educativo
- Gerencial
- Investigativo
- Ejercicio Independiente
- Asistencia clínica
- Administrativa

LA CARRERA PROFESIONAL. CONCEPTO Y SITUACIÓN ACTUAL

Son

El ser humano actúa con base en su experiencia, manifestando sus capacidades de funcionar efectiva y eficazmente, afrontar y adaptarse a la vida.

Se clasifica

El entorno físico, los patrones culturales y los patrones sociales.

Se divide

ENFERMERÍA: DISCIPLINA Y PROFESIÓN

PROFESIONALIZACIÓN EN ENFERMERÍA

Define

Disciplina como una rama de instrucción o educación, un departamento de aprendizaje del conocimiento y sintaxis distinta.

Así mismo

El análisis de la profesionalización permite reconocer la dimensión disciplinar cuando otros autores incluyen como primer criterio de profesionalización.

También

Enfermería es más amplia que la ciencia de enfermería y su singularidad se desprende de su perspectiva, más que de su objeto de búsqueda o de su metodología.

Nos ha desvelado el nivel de preparación, en conocimientos y experiencia, alcanzado por enfermería.

EL TRABAJO CIENTÍFICO EN LA ENFERMERÍA



MÉTODO CIENTÍFICO Y APLICACIÓN A LA SITUACIÓN DE LA ENFERMERA

Es

Esa relación que establece el hombre con su medio físico social, visto a la luz de los valores morales, es lo que define a la bioética.

Se divide

El sistema de valores profesionales en enfermería

Integra

La moral ha encontrado en la ética una racionalidad, no solo valorativa en cuanto a sus funciones normativas

Los valores morales son las necesidades más significativas de los hombres traducidas en las tendencias del desarrollo social y expresado en forma de ideal

La ética médica tradicional está basada en 2 principios fundamentales: no dañar y hacer el bien.

El Proceso de Atención de Enfermería (PAE) y sus implicaciones éticas

Puede

Si la enfermera había o no cumplido correctamente las indicaciones médicas.

Imprime al proceso salud/enfermedad.

Que incorporar modificaciones sustanciales en su actuar

La enfermera enfrenta a diario la atención de pacientes que requieren cuidados especiales o intensivos

Las relaciones éticas entre colegas

Deben estar basadas en el respeto al ser humano, el respeto a sí mismo, el respeto a la existencia, opiniones y decisiones de los otros.

Que estar basadas en el reconocimiento a la existencia del otro, con todas sus diferencias y todos sus derechos y deberes incluidos.

El método científico en enfermería

Refiere

Al procedimiento ordenado y sistemático que se utiliza para conseguir los objetivos propuestos.

Características

- Carácter empírico
- Carácter replicable

NORMATIVA PROFESIONAL

Refiere

En virtud del derecho fundamental a la libre elección de profesión y oficio, la persona escoge de forma autónoma y libre la profesión acorde a su vocación.

También

Administración Pública responde siempre que el daño le sea imputable y se trate de un daño efectivo.

Se divide

RESPONSABILIDAD PENAL

Refiere

El delito es en primer lugar una acción o conducta humana.

En segundo lugar, se trata de una acción tipificada por la legislación penal como delito.

En tercer lugar, la antijuridicidad es la contradicción de la conducta con el Ordenamiento jurídico.

Finalmente, la culpabilidad es el reproche o imputación de responsabilidad penal al actor del delito.

IATROGENIA Y MALA PRÁCTICA

Refiere

Al efecto dañino o perjudicial que resulta directa o indirectamente de la actividad diagnóstica o terapéutica del equipo de salud.

Causas

- Por negligencia
- Por ignorancia
- Por impericia

RESPONSABILIDAD CIVIL

Señala

La responsabilidad legal señala quién debe responder ante el cumplimiento o incumplimiento de tal obligación.

Causas

- Responsabilidad por los hechos propios
- Responsabilidad por hechos ajenos
- Responsabilidad por obra de las cosas

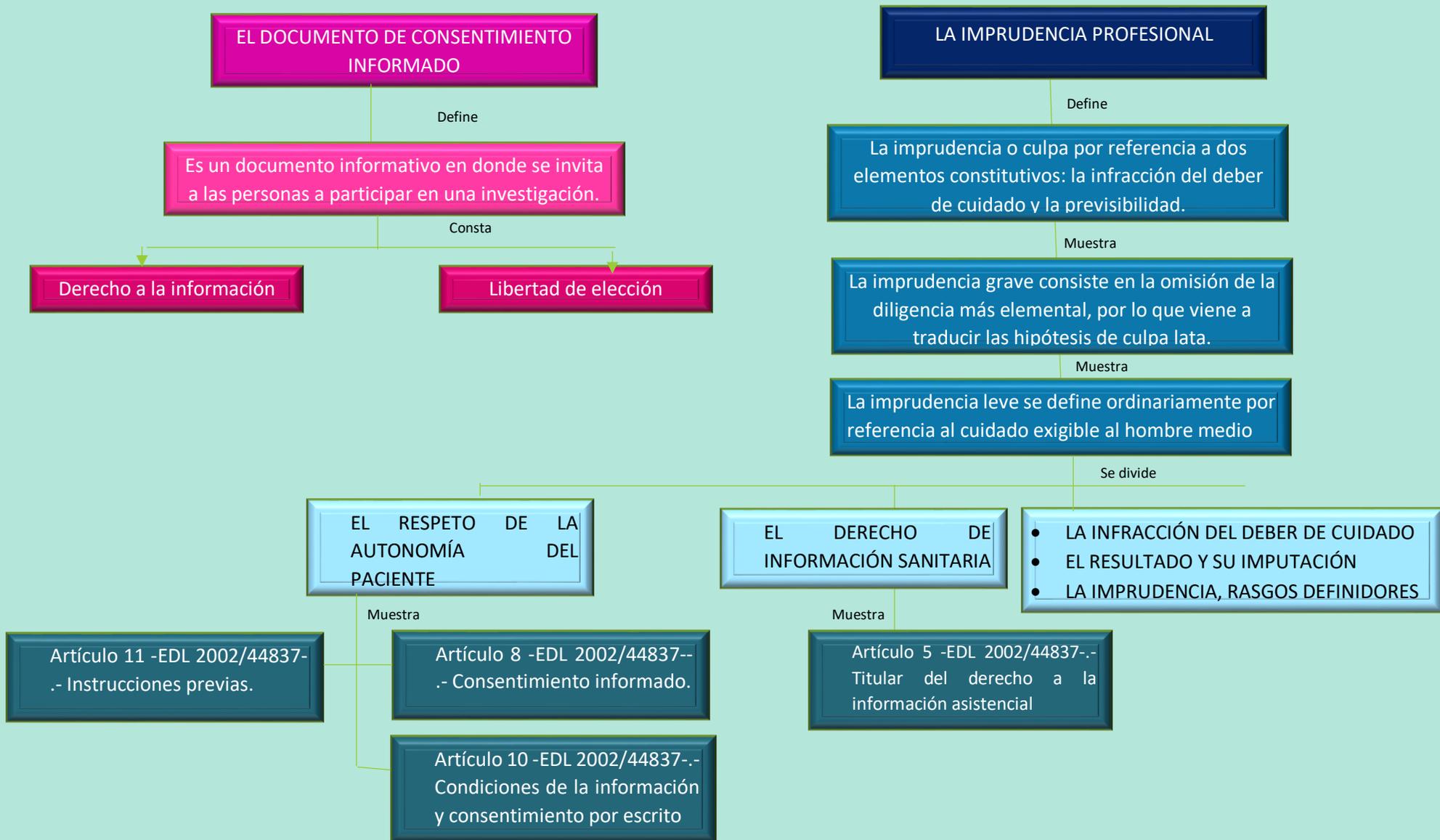
RESPONSABILIDAD PENAL

Establece

Código Penal Federal y en las leyes reglamentarias, relativas al ejercicio de las profesiones, y en un momento dado, aunque no haya una legislación específica.

Causas

- Revelación de secretos
- Responsabilidad profesional
- Falsedad
- Usurpación de profesión
- Lesiones y homicidio
- Aborto
- Abandono de personas



EL DOCUMENTO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Define

Es un documento informativo en donde se invita a las personas a participar en una investigación.

Consta

Derecho a la información

Libertad de elección

LA IMPRUDENCIA PROFESIONAL

Define

La imprudencia o culpa por referencia a dos elementos constitutivos: la infracción del deber de cuidado y la previsibilidad.

Muestra

La imprudencia grave consiste en la omisión de la diligencia más elemental, por lo que viene a traducir las hipótesis de culpa lata.

Muestra

La imprudencia leve se define ordinariamente por referencia al cuidado exigible al hombre medio

Se divide

EL RESPETO DE LA AUTONOMÍA DEL PACIENTE

EL DERECHO DE INFORMACIÓN SANITARIA

- LA INFRACCIÓN DEL DEBER DE CUIDADO
- EL RESULTADO Y SU IMPUTACIÓN
- LA IMPRUDENCIA, RASGOS DEFINIDORES

Muestra

Artículo 11 -EDL 2002/44837-.- Instrucciones previas.

Artículo 8 -EDL 2002/44837--.- Consentimiento informado.

Artículo 10 -EDL 2002/44837--.- Condiciones de la información y consentimiento por escrito

Muestra

Artículo 5 -EDL 2002/44837--.- Titular del derecho a la información asistencial

REFERENCIA BIBLIOGRÁFICA:

- Antología. Legislación en salud y enfermería. Universidad Del Sureste